



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



TecNM
Virtual

Convocatoria de Admisión

Modalidad no escolarizada

Sin límites y sin fronteras, conectando culturas.



Oferta Educativa

Licenciatura

- Ingeniería en Gestión Empresarial.
- Ingeniería Industrial.
- Ingeniería en Sistemas Computacionales.

Modalidad no escolarizada
En línea
Periodicidad Semestral

Plataforma

TecNM Virtual

<https://virtual.tecnm.mx>



Educación
Secretaría de Educación Pública



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO

Av. Universidad 1200, Col. Xoco, Ciudad de México,
Alcaldía Benito Juárez C.P. 03330. Contacto Email:
contacto@tecnm.mx. Conmutador: 55 36002500.

Oferta educativa modalidad no escolarizado

Proceso de la convocatoria de admisión

Aquí se muestra la información más relevante que debes conocer, lo puedes revisar a detalle en:

<https://virtualtecnm.mx/>

Paso 1. Solicitud del aspirante

FECHAS: **A partir de agosto de 2025**

- Hacer tu registro en computadora, preferentemente. En el celular se podría complicar.
- Pagar el examen de admisión

- Los pagos realizados fuera del horario. el banco los reporta como hechos el día hábil siguiente.
- Confirmado el pago, se habilitará la Etapa 2. Los pagos se verán reflejados después de 2 días hábiles como máximo (no son días hábiles sábado, domingo y días festivos).

Paso 2. Pago de derecho al proceso de admisión

FECHAS: **A partir de agosto de 2025**

- Pago de Curso de selección (no hay reembolso).



Importante.

- Los pagos se hacen en el banco que indica el recibo generado por el sistema.
- La fecha límite de pago se puede consultar en el recibo generado por el sistema.
- En caso de requerir factura, solicitarla dentro del mismo mes que se realizó el pago en el departamento de recursos financieros al correo electrónico comunicarse
- El banco no aceptará pagos después de la fecha límite.

Paso 3. Realizar curso de selección.

- Una vez validado el pago, se le harán llegar por correo electrónico los accesos necesarios para que el (la) aspirante pueda realizar su curso de selección.
- Este curso tiene como primer objetivo identificar a los (las) aspirantes con las capacidades y aptitudes necesarias para cursar una Ingeniería en el modelo a Distancia, a través de la plataforma MOODLE con lecciones, actividades de aprendizaje, prácticas, evaluaciones y participación, coordinadas por el asesor en línea.
- El segundo objetivo es que el (la) aspirante conozca el modelo, se adapte a él y lo valore, antes de iniciar la carrera.
- El curso se compone de tres áreas con su respectivo asesor(a) y se lleva a cabo 100% en línea a través de la plataforma virtual en las fechas:

Paso 4. Publicación de Resultados

- Para ser un(a) aspirante aceptado(a) debiste de acreditar los tres cursos de inducción con una

calificación mínima de 70; así como un registro continuo de ingreso a la plataforma educativa.

- La publicación de resultados se realizará a través del portal de Educación a Distancia en la fecha que se señale, los aspirantes aceptados podrán continuar con el trámite de inscripción.

Paso 5. Pago de inscripción

Fecha: agosto de 2025. **COSTO.**

- Concepto de Inscripción (no hay reembolso).
- Periodo para realizar el pago.
- Descargar la ficha de pago de la Inscripción a Primer semestre en la página web

Importante.

- La lista de documentos a entregar para inscribirse en Servicios Escolares se podrá consultar en una vez validado el pago.

A continuación, se te indican los documentos solicitados para formalizar tu inscripción, es importante que leas la columna de observaciones que se indican en la tabla de Requisitos de Inscripción, ya que en fechas próximas se proporcionarán los enlaces para la descarga de los formatos.

Paso 6. Inscripción

Fecha: agosto de 2025.

Documentos a entregar:

- 1) Certificado de estudios de nivel medio superior (original para cotejo y copia).

En caso de no tener el certificado de estudios de nivel medio superior (bachillerato o preparatoria), deberá entregar una Constancia de haber concluido los estudios de nivel medio superior, que indique las fechas de inicio



y término de los estudios de nivel medio superior, así como la clave del centro de trabajo de la escuela.

Los estudiantes que vienen del extranjero deberán presentar la Revalidación de estudios de nivel medio superior.

2) Acta de nacimiento con CURP (copia).

3) CURP (copia).

4) Constancia de vigencia de derechos del IMSS (copia).

Puede obtenerse a través del portal
<https://www.imss.gob.mx/imssdigital>

5) Comprobante de pago de inscripción

- El instituto proporcionará los formatos internos que serán requisitados.

Paso 6. Inicio de clases

FECHA: **agosto de 2025**

- Para aclarar cualquier duda o problema en alguna de las etapas de la convocatoria, enviar correo electrónico, escribiendo en el ASUNTO DEL CORREO el número de ficha del examen de admisión y el nombre completo del aspirante, en el CUERPO DEL CORREO escribir el problema o la pregunta que deseas sea respondida.

PARA MAYOR INFORMACIÓN COMUNÍCATE AL
EN UN HORARIO DE 7:00 A 15:00
HRS. DE LUNES A VIERNES

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
EXCELENCIA EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA



Educación
Secretaría de Educación Pública



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO

Av. Universidad 1200, Col. Xoco, Ciudad de México,
Alcaldía Benito Juárez C.P. 03330. Contacto Email:
contacto@tecnm.mx. Comutador: 55 36002500.